



## INFORME SOBRE LA VIABILIDAD FISCAL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA CIERRE 2011

### I. ANTECEDENTES

En diciembre de 2002 el Distrito de Barranquilla suscribió un acuerdo de reestructuración de pasivos en el marco de la Ley 550 de 1999, en el que se comprometió a cancelar obligaciones por \$501.394 millones en un plazo de 14 años y a adoptar medidas de reorganización administrativa, racionalización del gasto público y fortalecimiento de los ingresos propios. El acuerdo ha sido modificado en dos oportunidades, la primera en diciembre de 2004 con el objeto de financiar el déficit corriente generado en 2003 (\$13.600 millones) y resolver el problema del incumplimiento del indicador de gasto de funcionamiento como proporción de los ingresos corrientes de libre destinación definido en el acuerdo que se firmó con los acreedores en 2002; la segunda en diciembre de 2008, debido a la generación de déficit corriente, déficit total y déficit presupuestal al cierre de 2007, así como la acumulación de un pasivo corriente de \$147.809 millones.

Al cierre de la vigencia 2010, el Distrito presentó un superávit corriente de \$328.025 millones que estuvo acompañado de un déficit de capital de \$341.770 millones, generando un déficit total de \$13.746 millones, situación explicada por la asunción de los compromisos de la reestructuración administrativa, de la liquidación de las entidades descentralizadas y de la red hospitalaria que fueron financiados con recursos de crédito que para efectos del análisis de los balances financieros no computan como ingresos de capital. Al incorporar la partida correspondiente a la estructura de financiamiento neto (desembolsos de crédito menos amortizaciones de capital) se obtuvo un superávit presupuestal de \$15.250 millones.

En relación con el cumplimiento de los límites de gasto establecidos por la Ley 617 de 2000 para el sector central, el Concejo, la Personería y la Contraloría, de acuerdo con la información reportada por el propio Distrito se observaron gastos inferiores a los máximos autorizados por la ley.

Por su parte, la ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos presentó pagos por el 40% de las acreencias reestructuradas, donde las acreencias de los grupos 1, 2 y 4 mostraron pagos del 99%, 95% y 91% respectivamente. Durante la vigencia fiscal de 2010, según la información reportada por la administración distrital y el encargo fiduciario, se comprometieron recursos por \$94.258 millones para atender la financiación de los compromisos derivados del acuerdo de reestructuración de pasivos frente a unas metas de \$106.142 millones, representando el 88.8% de lo presupuestado. El diferencial, \$11.883 millones corresponde a obligaciones no canceladas porque los acreedores no se presentaron a su reclamación, recursos que quedaron disponibles en el encargo fiduciario al cierre de la vigencia.

### II. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

#### A. Ingresos

Durante la vigencia fiscal del año 2011, el Distrito recaudó ingresos por \$1.36 billones, incorporó recursos del balance (de vigencias anteriores principalmente) por \$96.597 millones (\$1.531 millones menos que en 2010) y obtuvo desembolsos de créditos por \$50.000 millones, para una ejecución de rentas y recursos de capital por \$1.51 billones, que fue en términos reales 11% superior a la de 2010.

Del total, \$572.647 millones (38%) fueron ingresos tributarios y no tributarios, \$571.091 millones (38%) transferencias y \$368.630 millones (24%) ingresos de capital. Entre 2008 y 2011 los ingresos totales del Distrito crecieron 18% anual promedio, en donde sobresale la observada entre 2008 y 2009 originada por el ingreso de mayores recursos del capital, los cuales han aumentado un 60% en el cuatrienio por mayores recursos de cofinanciación, desahorro Fonpet de la última vigencia y recursos de balance.

## INGRESOS TOTALES

TABLA 1

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia				Variación Real		Composiciones	
	2008	2009	2010	2011	2011/2010	Promedio Año 2008-2011	2008	2011
Tributarios y no tributarios	364.762	460.010	526.296	572.647	5%	13%	43%	38%
Transferencias	397.808	488.588	558.097	571.091	-1%	10%	47%	38%
Ingresos de capital	81.911	205.923	227.988	368.630	56%	60%	10%	24%
<b>TOTAL</b>	<b>844.481</b>	<b>1.154.520</b>	<b>1.312.380</b>	<b>1.512.369</b>	<b>11%</b>	<b>18%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los ingresos tributarios crecieron 5% en 2011. Del total de los impuestos, el de industria y comercio tuvo la mayor participación con el 37%, una variación real del 9% en el último año y del 6% como promedio anual entre 2008 y 2011. Por su parte, el predial ocupó el segundo lugar con una participación del 28%, aunque en los últimos cuatro años había presentado una variación promedio real del 16%, entre 2010 y 2011 permaneció constante. Si bien las estampillas disminuyeron 5%, ocupan el tercer lugar entre los tributos con una participación del 7%, y a pesar de la variación negativa del último año, en promedio crecieron al 12% anual en el periodo 2008 - 2011. El mejor comportamiento se observó en la sobretasa a la gasolina al presentar una variación del 13%, aunque solo representó el 6% del total de los impuestos, creció en promedio 2% en el último cuatrienio.

En total, entre 2008 y 2011 los ingresos tributarios aumentaron en promedio 10% anual, en donde la variación entre 2008 y 2010 es la más representativa. Durante esos tres años el impuesto predial y las estampillas presentaron el mejor comportamiento y solo para 2011 dejó de crecer el primero y disminuyeron las segundas. Al igual que en 2008, para 2011 el tributo más representativo siguió siendo el impuesto de industria y comercio seguido por el predial.

## INGRESOS TRIBUTARIOS

TABLA 2

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia				Variación Real		Composiciones	
	2008	2009	2010	2011	2011/2010	Promedio Año 2008-2011	2008	2011
Impuesto predial unificado	81.930	113.466	135.481	140.734	0%	16%	23%	28%
Impuesto de industria y comercio	146.824	156.761	167.765	189.162	9%	6%	42%	37%
Sobretasa a la gasolina motor	25.081	26.826	24.795	29.190	13%	2%	7%	6%
Estampillas	24.207	32.300	38.026	37.433	-5%	12%	7%	7%
Impuesto de transportes por oleoductos y gasoductos	0	0	0	0	N/A	N/A	0%	0%
Otros ingresos tributarios	75.151	79.263	101.903	115.129	9%	12%	21%	23%
<b>TOTAL</b>	<b>353.193</b>	<b>408.616</b>	<b>467.970</b>	<b>511.648</b>	<b>5%</b>	<b>10%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda



Aunque entre 2008 y 2011 los ingresos no tributarios crecieron a un ritmo promedio anual del 69%, en el último año se mantuvieron casi constantes con una variación menor al 1% con un recaudo de \$60.999 millones. Dentro de estos ingresos las multas y sanciones representaron el 37%, seguidos de las tasas y derechos con el 22%, las contribuciones y la venta de servicios con el 21% y 20% cada una.

Las transferencias disminuyeron 1.4% en términos reales, explicado en su mayoría por menores transferencias diferentes al Sistema General de Participaciones – SGP, Fosyga y Etesa. Aunque en suma las transferencias del SGP crecieron 1%, las de los sectores de salud, agua potable y saneamiento básico y otros sectores disminuyeron en su orden 11%, 2.8% y 0.5%. Las transferencias del SGP para educación crecieron 5.8%, mientras que las correspondientes a alimentación escolar y la del río grande de la Magdalena lo hicieron en un 16%, el comportamiento de las transferencias para salud del Fosyga y Etesa mostró una variación fue del 64%.

Sin perjuicio de la disminución observada en las transferencias para el último año, entre 2008 y 2011 este tipo de ingresos aumentó para el Distrito con un promedio anual del 10%, explicado por el comportamiento del SGP y las rentas de Fosyga.

Los ingresos de capital aumentaron un 55% frente a 2010. Esto se explica por \$48.964 millones adicionales de recursos de cofinanciación y \$62.032 millones de desahorro FONPET. Un análisis con una línea de tiempo más amplia, permite evidenciar que entre 2008 y 2011 este tipo de ingresos ha tenido una variación anual promedio del 53%, explicada en su mayoría por el comportamiento de los recursos del balance y los recursos de cofinanciación.

## B. Gastos

En 2011 el Distrito comprometió gastos por \$1.53 billones y se obligó en amortizaciones de la deuda por \$5.003 millones, de manera que la ejecución del presupuesto de gastos alcanzó \$1.54 billones, monto equivalente al 94% del presupuesto definitivo y 15% mayor, en términos reales, que el registrado en 2010. En los últimos cuatro años los gastos totales del Distrito aumentaron a un promedio anual del 20%.

La mayor participación en el total de gastos correspondió a los de inversión con el 84%, seguido por los de funcionamiento del sector central con el 11% y el servicio de la deuda con el 5%. El orden de importancia en esta composición se ha mantenido estable en los últimos 4 años, tiempo en el que los gastos asociados al funcionamiento se han reducido y han permitido financiar mayores gastos de inversión. Para 2011 el Distrito no reportó gastos de funcionamiento en las secretarías de salud y educación financiados con rentas cedidas o cuota de administración. En 2010 estos gastos ascendieron a \$4.191 millones.

GASTOS TOTALES								
TABLA 3								
valores en millones de \$								
Concepto	Vigencia				Variación Real		Composiciones	
	2008	2009	2010	2011	2011/2010	Promedio Año 2008-2011	2008	2011
Funcionamiento	148.961	152.185	161.662	168.652	1%	1%	18%	11%
Funcionamiento de las secretarías de educación y salud /1	N/D	N/D	4.191	0	-100%	N/D	0%	0%
Inversión	630.893	894.791	1.118.826	1.293.814	11%	23%	78%	84%
Servicio de la deuda	28.559	13.825	12.452	79.183	513%	36%	4%	5%
<b>TOTAL</b>	<b>808.413</b>	<b>1.060.801</b>	<b>1.297.130</b>	<b>1.541.649</b>	<b>15%</b>	<b>20%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup> Gastos de funcionamiento causados en las secretarías de educación y salud financiados con cuota de administración del SGP y el 25% de rentas cedidas, autorizadas legalmente.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Dentro de los gastos de funcionamiento, el rubro de transferencias tuvo la mayor participación (59%) con una disminución del 2%, dentro de ellas ejecutó mesadas pensionales (\$47.342 millones), transferencias a órganos de control (\$15.689 millones), a establecimientos públicos (\$8.706 millones) y sobretasa ambiental de corporación autónoma y área metropolitana (\$27.361 millones). Entre 2008 y 2011 este tipo de gasto creció 4% promedio anual en términos reales.

Dentro de los gastos de funcionamiento, los de personal participaron con el 27% y aumentaron 18%; los gastos generales representaron el 14% y disminuyeron 15%. En el último cuatrienio los gastos de personal crecieron en promedio anual 18% mientras los gastos generales disminuyeron 17%.

De 2008 a 2011 el total de este tipo de gastos se ha mantenido casi constante con una variación del 1%, esto justificado en mayores gastos de personal compensados con menores gastos generales y pagos de déficit de funcionamiento.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO								
TABLA 4								
valores en millones de \$								
Concepto	Vigencia				Variación Real		Composiciones	
	2008	2009	2010	2011	2011/2010	Promedio Año 2008-2011	2008	2011
Gastos de personal	25.359	36.686	37.116	45.537	18%	18%	17%	27%
Gastos generales	37.097	20.218	26.515	23.371	-15%	-17%	25%	14%
Transferencias	79.824	95.281	97.555	99.166	-2%	4%	54%	59%
Déficit fiscal de funcionamiento	6.682	0	475	577	17%	-57%	4%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>148.961</b>	<b>152.185</b>	<b>161.662</b>	<b>168.652</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los gastos de inversión aumentaron 11% frente a 2010, variación explicada en su totalidad por el comportamiento de formación bruta de capital que creció 58% y representó el 51% de la inversión; los gastos operativos en sectores representaron el 46% y no presentaron ninguna variación real; los pagos originados en la ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos representaron solo el 3% y disminuyeron 75%. Esto debido al pago total de las obligaciones de los grupos 1, 2 y 4.

Entre 2008 y 2011 el Distrito de Barranquilla aumentó su inversión en \$662.921 millones, que en términos reales corresponde a un incremento promedio anual del 23%, explicado por mayores gastos en formación bruta de capital financiada con recursos propios, de cofinanciación y del crédito.

## GASTOS DE INVERSIÓN

TABLA 5

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia				Variación Real		Composiciones	
	2008	2009	2010	2011	2011/2010	Promedio Año 2008-2011	2008	2011
Gastos operativos en sectores sociales	394.294	454.993	579.188	600.472	0%	12%	62%	46%
Formación bruta de capital	179.834	262.335	399.681	656.942	58%	50%	29%	51%
Compromisos de la vigencia	179.834	262.335	399.681	656.942	58%	50%	29%	51%
Reservas ejecutadas	0	0	0	0	N/A	N/A	0%	0%
Déficit fiscal inversión y/o Ejecución acuerdo de reestructuración de pasivos	56.764	177.463	139.957	36.400	-75%	-16%	9%	3%
<b>TOTAL</b>	<b>630.893</b>	<b>894.791</b>	<b>1.118.826</b>	<b>1.293.814</b>	<b>11%</b>	<b>23%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

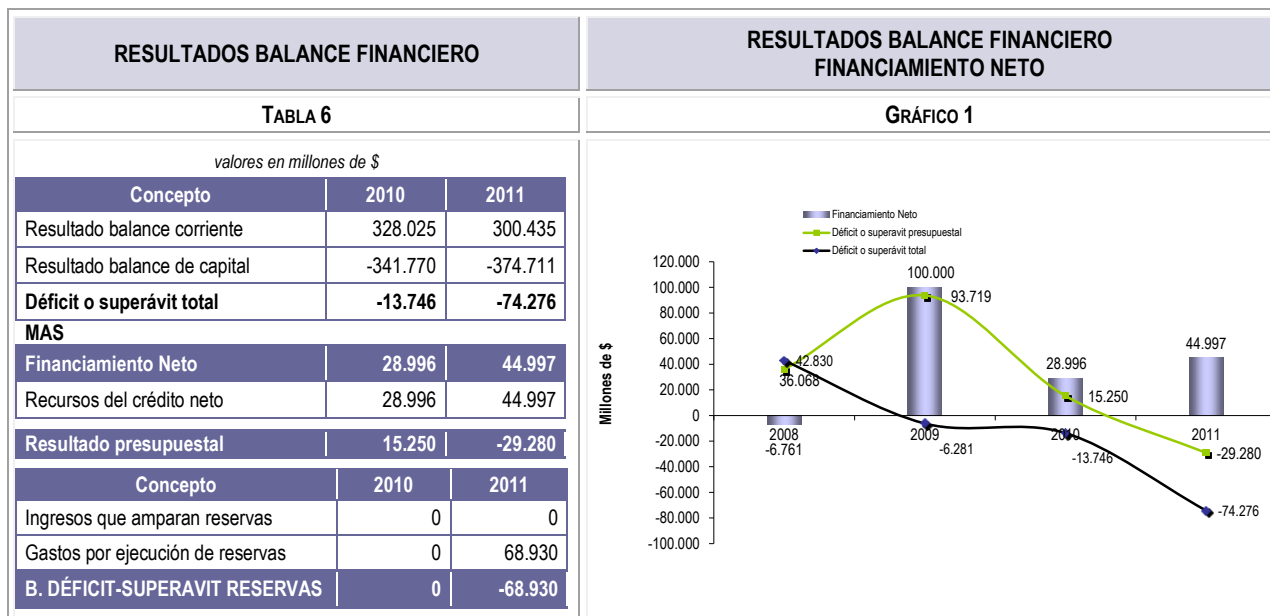
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Del total del servicio de la deuda (\$79.183 millones), el 77% (\$61.185 millones) correspondió a la amortización de bonos pensionales del sector educación, financiados con cargo al desahorro del FONPET; el 33% restante (\$17.998 millones) obedeció al pago de intereses corrientes (\$12.995 millones) y amortizaciones a capital de la deuda financiera vigente (\$5.003 millones).

### C. Balance Financiero

Los Ingresos ejecutados en la vigencia 2011 por el Distrito (\$1.36 billones) resultaron inferiores en \$170.874 millones a los gastos comprometidos durante el mismo periodo (\$1.53 billones); los recursos disponibles de vigencias anteriores (recursos del balance por \$96.597 millones), le permitieron reducir la diferencia y cerrar con un déficit de \$74.276 millones.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que la entidad incrementó su endeudamiento neto con el sistema financiero en \$44.997 millones, el cierre presupuestal de la vigencia fue deficitario en \$29.280 millones.



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

La entidad territorial informó que para 2011 llevó la ejecución de reservas separada del presupuesto, sin que reportara ningún ingreso que respaldara estos compromisos, de manera que en lugar de reservas presupuestales el Distrito debió constituir un déficit fiscal por \$68.930 millones. De este valor, la totalidad fue constituido como obligación en 2011 pero solo se realizaron pagos de \$44.535 millones. Lo anterior querría decir que el Distrito cuenta con un déficit adicional cercano a los \$24.396 millones por el monto de los compromisos de la vigencia anterior para los que no contaba con respaldo en recursos de esa misma vigencia.

## D. Deuda Pública

Al cierre de 2011, el saldo de la deuda pública distrital ascendió a \$420.579 millones, compuesta de la siguiente manera:

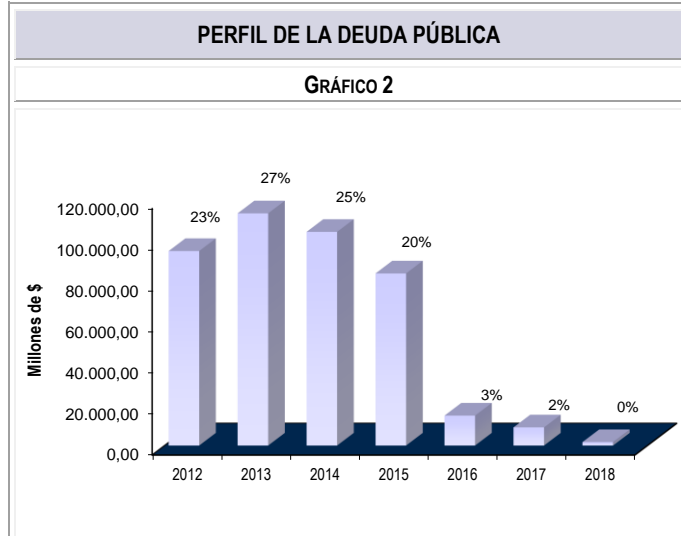
- \$106.382 millones reestructurados y con garantía Nación del 40%. Dentro de éstos \$87.990 millones corresponden a capital y \$18.391 millones a intereses corrientes causados entre 2006 y 2008 con pago pactado a partir del año 2012.
- \$52.191 millones con garantía Nación del 100%. De este monto \$41.356 millones correspondía al capital adeudado del crédito de saneamiento (2002) y \$10.835 millones a intereses corrientes causados entre 2006 y 2008 con pago pactado a partir de 2012.
- \$2.480 millones reestructurados sin garantía Nación, de los que \$2.051 millones corresponde a capital y \$429 millones a intereses causados entre 2006 y 2008 con pago pactado a partir de 2012.
- \$39.173 millones de capital del nuevo crédito de saneamiento fiscal.
- \$59.857 millones de capital de créditos de saneamiento hospitalario.
- \$24.999 millones de capital de créditos de infraestructura hospitalaria.
- \$25.000 millones de créditos de infraestructura financiados con valorización.
- \$110.497 millones de obligaciones financieras con la Nación, de los que \$89.620 millones corresponden a capital y \$20.877 millones a intereses causados entre los periodos 2006 – 2008 y 2009 – 2011 con fecha de pago pactada a partir de 2012.

SALDO Y COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA - 2011					
TABLA 7					
valores en millones de \$					
Tipo de Deuda	SALDO A 31/12/2011	% de participación Saldo Total	MONEDA	Tasa de interés	Margen promedio ponderado sobre tasa de interés
<b>DEUDA INTERNA</b>					
Banca Comercial Interna	302.273	71,9%		DTF	0,8%
Bonos Interna	0	0,0%		0	0,0%
Nación	118.306	28,1%		IPC	0,0%
Infis	0	0,0%		0	0,0%
Proveedores y otros	0	0,0%		0	0,0%
Entidades Territoriales	0	0,0%		0	0,0%
<b>Total Deuda Interna</b>	<b>420.579</b>	<b>100,00%</b>			
<b>TOTAL DEUDA PÚBLICA</b>	<b>420.579</b>	<b>100,00%</b>			

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El costo promedio ponderado de los capitales adeudados (\$370.048 millones) al cierre de 2011 era del DTF+ 0.71 puntos porcentuales. El 24.5% de la deuda estaba al IPC+0.0%; el 41.0% al DTF; el 11.3% al DTF+2.00%; el 12.0% al DTF+4.00% y el 11.2% a un costo cero. La totalidad de los intereses causados con fecha de pago pactada a partir de 2012 (\$50.532 millones) se remunerar al 0%. El plazo promedio ponderado para terminar la amortización de los capitales vigentes y los intereses corrientes no pagados es de 6.6 años.

De conformidad con las condiciones acordadas en la segunda reforma del acuerdo y las de los empréstitos contratados en 2009, las amortizaciones se iniciaron en la vigencia 2011 con un 1.3% del total (\$5.003 millones). Durante el periodo 2012 -2015 se concentra el 94% de los pagos (\$395.516 millones) y para las vigencias 2016-2018 el 6% restante (\$25.063).<sup>1</sup>



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

## E. Ejecución de programas de saneamiento fiscal

Para el noveno año de ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, el Distrito reportó ajustes en los saldos de las acreencias reestructuradas dando como resultado un mayor valor de \$320.149 millones. Del nuevo saldo se han realizado pagos por \$597.182 millones, con los que se cubrió el 99.9% de las acreencias laborales y pensionales (grupo 1), 99% de las adquiridas con entidades públicas y de seguridad social (grupo 2), 35% de las obligaciones financieras (grupo 3), 99% de las obligaciones a favor de otros acreedores (grupo 4), 62% de las cuentas clasificadas en 2002 como en investigación administrativa y el 100% de los créditos litigiosos.

EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE ACREENCIAS (LEY 550 DE 1999)								
TABLA 8								
valores en millones de \$								
Grupo	Concepto	Saldo Inicial Acreencias	Ajustes e Incorporaciones	Depuración	Total Acreencias	Pagos a 31/12/2011	Saldo a 31/12/2011	% Cancelado
1	Trabajadores y Pensionados	55.938	2.659	8.745	49.852	49.706	146	100%
2	Entidades Públicas y de Seguridad Social	180.476	45.032	93.095	132.413	131.189	1.224	99%
3	Entidades Financieras	209.632	289.312	16.956	481.988	168.920	313.068	35%
4	Otros Acreedores	187.288	21.536	99.737	109.087	107.550	1.537	99%
	Cuentas en investigación administrativa / Saldos por depurar	0	116.847	10.346	106.501	66.176	40.325	62%
	Créditos litigiosos y contingencias	0	73.641	0	73.641	73.641	0	100%
<b>Total Acreencias</b>		<b>633.333</b>	<b>549.027</b>	<b>228.878</b>	<b>953.482</b>	<b>597.182</b>	<b>356.300</b>	<b>63%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

<sup>1</sup> Durante el primer semestre de 2012 y para la fecha en que se terminó éste informe, la administración distrital reestructuró sus obligaciones financieras con Davivienda como intermediario financiero de FINDETER, así: \$37.420 millones con un nuevo plazo de 6 años a partir del 26 de junio 2012, 3 años de gracias y una tasa del DTF + 3.5; \$9.666 millones con un plazo de 10 años a partir del 25 de septiembre de 2009 con una tasa del DTF. Adicionalmente, Davivienda sustituyó ante FINDETER pagarés por \$35.000 millones para obligaciones originalmente redescontadas por los Bancos Colpatria, Popular y de Bogotá, con un nuevo plazo de 6 años a partir del 6 de julio de 2012, 3 años de gracia y una tasa del DTF + 3.5.



Según lo reportado en los informes del encargo fiduciario del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, durante 2011 se destinaron \$44.091 millones al fondo constituido para el pago de acreencias y \$19.227 millones al destinado al financiamiento de las contingencias. Según los mismos informes, se realizaron pagos de acreencias por \$40.231 millones y de contingencias por \$16.553 millones. A 31 de diciembre existían disponibles para el pago de acreencias \$15.857 millones y \$2.824 para el pago de contingencias.

De acuerdo con la información reportada por el Distrito al FUT, durante 2011 se efectuaron pagos al pasivo reestructurado por \$21.118 millones y pagos de créditos litigiosos y contingencias del acuerdo por \$14.081 millones. De los pagos realizados al pasivo reestructurado, el 42% correspondió a obligaciones del grupo 4, el 34% a obligaciones del grupo 3 y el 24% a acreencias del grupo 2.

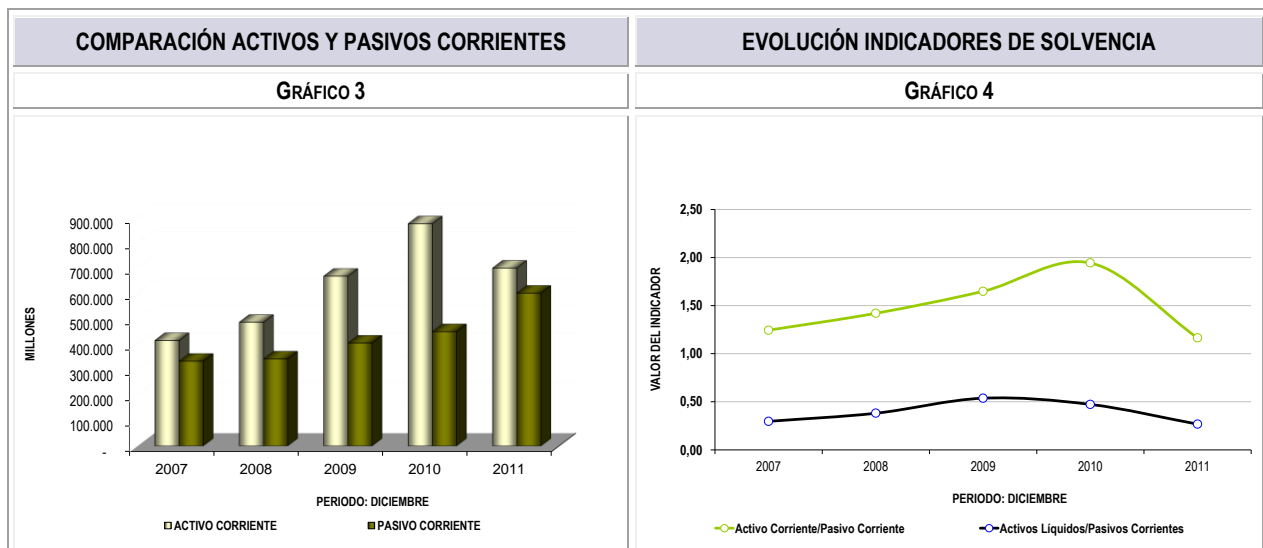
La diferencia entre la información reportada por el Distrito y la contenida en los informes del encargo fiduciario puede corresponder a movimientos de tesorería efectuados al inicio y cierre de cada vigencia. Sin embargo, es fundamental que la administración territorial verifique y concilie esas diferencias.

## F. Balance Contable

Los estados financieros del Distrito con corte diciembre 31 de 2011 muestran unos activos totales de \$2.72 billones, que comparados con 2010 presentan un incremento nominal del 3%. El 26% era corriente y de éste el 23% eran activos líquidos representados en efectivo, derechos en regalías y compensaciones monetarias, transferencias por cobrar del SGP y recursos entregados en administración fiduciaria.

Los pasivos totales sumaban \$1.41 billones, 32% más del valor acumulado a diciembre de 2010. El 34% correspondía a cuentas por pagar, el 31% a pasivos estimados, el 26% a obligaciones financieras y crédito público, el 5% a pasivos laborales y el 4% a otros pasivos. Del total del pasivo, el 43% (\$602.495 millones) eran exigibles en un plazo inferior a un año.

Al tener en cuenta que la entidad está ejecutando un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, es importante que la oficina de contabilidad verifique el saldo de los pasivos registrados, los cuales deberían corresponder al saldo de las acreencias reestructuradas más el rezago presupuestal causado por las obligaciones comprometidas al final de la vigencia que son pagadas al inicio de la siguiente, y las obligaciones no pagadas que deban constituirse como déficit por no tener fuente de pago.





Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Al comparar los pasivos corrientes frente a los activos corrientes, se encuentra que al finalizar 2011 existían \$1.16 de activos por \$1 de pasivo exigible a corto plazo<sup>2</sup>. Al calcular el mismo indicador con los activos líquidos, la relación cae a \$0.26. Así las cosas, puede decirse que el Distrito no contaba con respaldo suficiente para financiar sus pasivos corrientes y presentaba riesgos de liquidez en el corto plazo. Al considerar que esa entidad está ejecutando un Acuerdo de Reestructuración de pasivos en el que, con excepción de las obligaciones financieras, ha efectuado el pago de la totalidad de las acreencias reestructuradas, estos resultados resultan alarmantes ya que se esperaría que la entidad hubiera recuperado su capacidad financiera y sus niveles de liquidez<sup>3</sup>.

De acuerdo con la información contable del Distrito, a finales de 2011 el pasivo no financiero ascendió a \$599.657 millones, de los cuales \$145.621 millones obedecieron a obligaciones de la vigencia 2011 que debieron constituirse como cuentas por pagar y \$454.036 millones a cuentas por pagar de vigencias anteriores. Adicionalmente, se debieron constituir reservas presupuestales por \$122 millones.

ANÁLISIS PARA CIERRE DE VIGENCIA - 2011	
TABLA 9	
valores en millones de \$	
<b>Activos Líquidos /1</b>	<b>161.046</b>
Menos: Pasivo no financiero vigencias anteriores /2	454.036
Menos: Saldo de obligaciones contraídas en la vigencia /3	145.621
<b>Disponible o faltante para financiar obligaciones ciertas</b>	<b>-438.611</b>
Compromisos por obligar al cierre de la vigencia	122
<b>Disponible o faltante final</b>	<b>-438.734</b>

<sup>1</sup> Corresponde a saldos en efectivo, inversiones de alta liquidez, transferencias por cobrar al gobierno general, Sistema General de Participaciones y regalías y compensaciones por cobrar y depósitos entregados en administración.  
<sup>2</sup> Equivalen al total del pasivo menos cuentas por pagar constituidas en la vigencia, el saldo de operaciones de crédito público, pasivos estimados excepto las provisiones para prestaciones sociales.  
<sup>3</sup> Representa el valor de la obligación contraída cuando se ha recibido el bien o servicio a satisfacción causados durante la vigencia.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

## G. Situación de liquidez

El informe de tesorería del Distrito de Barranquilla muestra para finales de 2011 un total de recursos disponibles por valor de \$156.417 millones, de los cuales el 24% estaba en bancos, el 14% en inversiones temporales y el 63% en encargos fiduciarios. Este saldo estaba representado principalmente en recursos de inversión diferentes al SGP y regalías (61%), recursos del SGP (24%) y recursos de libre destinación (14%). Por otra parte, la entidad territorial reportó en el FUT cuentas por pagar por \$156.632 millones y reservas presupuestales por \$70.182 millones. Los recursos de libre destinación respaldaban el 48% de las cuentas por pagar y el 56% de las reservas presupuestales, por lo que el Distrito debió constituir un déficit de \$91.301 millones.

<sup>2</sup> De 2010 a 2011 se observó un descenso de \$0.78 en la cobertura del pasivo corriente con el activo corriente, explicado por mayores pasivos (en un 34%) respaldados con menos activos (en un 20%).

<sup>3</sup> Según lo ha informado la oficina de contabilidad del Distrito, en los pasivos registrados a 31 de diciembre de 2011 se incluyeron partidas cuyo saldo se encontraba en proceso de depuración contable, proceso que culminó y fue formalizado y reportado durante el primer semestre de 2012 a la Contaduría General de la Nación reduciendo significativamente el saldo de los pasivos.

No obstante, la información contable reportada a la Contaduría General de la Nación muestra en las cuentas de presupuesto y tesorería que los gastos comprometidos, que al cierre de la vigencia se convierten en reservas presupuestales, ascendieron solo a \$122 millones y que las obligaciones, que se convierten en cuentas por pagar, equivalían a \$145.621 millones, lo que evidencia una diferencia de \$81.071 millones entre las dos fuentes de información.

Mediante el cruce de los saldos disponibles, las exigibilidades y las reservas presupuestales a diciembre 31 de 2011, se observa que la entidad territorial presentó déficit por \$70.396 millones, aunque como se observó en realidad existe un déficit de \$91.711 millones en la cuenta de recursos de libre destinación.

SITUACIÓN FISCAL A CIERRE - 2011										
TABLA 10										
valores en millones de \$										
FUENTE	Saldo en caja y bancos	Saldo en encargos fiduciarios	Inversiones temporales	Total disponibilidades	Otras Exigibilidades /1	Cuentas por Pagar de la Vigencia anterior /2	Reservas presupuestales /3	Total Otras exigibilidades, Cuentas por Pagar y Reservas	Superávit o déficit	
	A	B	C	D = (A + B + C)	E	F	G	H = (E + F + G)	I = (D - H)	
<b>Recursos de libre destinación /4</b>	0	22.628	0	22.628	0	74.843	39.085	113.929	-91.301	
Recursos SGP - Educación	8.545	4.986	0	13.531	0	9.740	0	9.740	3.790	
Recursos SGP - Salud	4.657	6.152	0	10.810	0	9.402	0	9.402	1.407	
Recursos SGP - Agua potable y saneamiento básico	3.811	3.537	0	7.349	0	7.759	0	7.759	-411	
Recursos SGP - Propósito general	8	3.165	0	3.173	0	1.500	1.643	3.143	30	
Recursos SGP - Asignaciones especiales /5	0	3.403	0	3.403	0	2.555	0	2.555	848	
Regalías y compensaciones	20	486	0	506	0	154	0	154	352	
Recursos del crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Educación	0	4.398	0	4.398	0	21	0	21	4.376	
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Salud	4.139	21.188	0	25.326	0	20.326	1.877	22.202	3.126	
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Agua Potable y S. Básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Otros Sectores /6	15.670	28.188	21.435	65.292	0	30.332	27.576	57.908	7.384	
<b>TOTALES</b>	<b>36.850,79</b>	<b>98.132,16</b>	<b>21.434,53</b>	<b>156.417,48</b>	<b>0,00</b>	<b>156.632,34</b>	<b>70.181,61</b>	<b>226.813,96</b>	<b>-70.396,48</b>	
1/ Recursos de terceros, cheques no cobrados, cuentas por pagar de vigencias anteriores y otras exigibilidades.						<b>RESULTADOS SUPERAVITARIOS</b>				<b>21.314,76</b>
2/ Cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia fiscal anterior.						<b>RESULTADOS DEFICITARIOS</b>				<b>-91.711,24</b>
3/ Reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia fiscal anterior.						<b>RESULTADO NETO</b>				<b>-70.396,48</b>
4/ Incluye SGP Propósito General de libre destinación 42% municipios de 4, 5 y 6 categoría.										
5/ Incluye Recursos del SGP Alimentación escolar, riberneos, crecimiento de la economía, etc.										
6/ Incluye recursos de convenio y/o cofinanciación, Otras transferencias de la Nación										

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

### III. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

#### A. Gastos de funcionamiento

Dada la categoría primera del Distrito de Barranquilla, está obligado a mantener su nivel de gasto de funcionamiento dentro del límite del 65% en relación con los ingresos corrientes de libre destinación. Durante la vigencia 2011 este cálculo alcanzó el 34%, lo que muestra que dio cumplimiento al Artículo 4° de la Ley 617 de 2000. Entre 2010 y 2011 los ingresos corrientes de libre destinación presentaron una variación real del 6%, para los gastos de funcionamiento fue 8%.

### INDICADORES DE LEY 617 DE 2000 – SECTOR CENTRAL

TABLA 11

valores en millones de \$

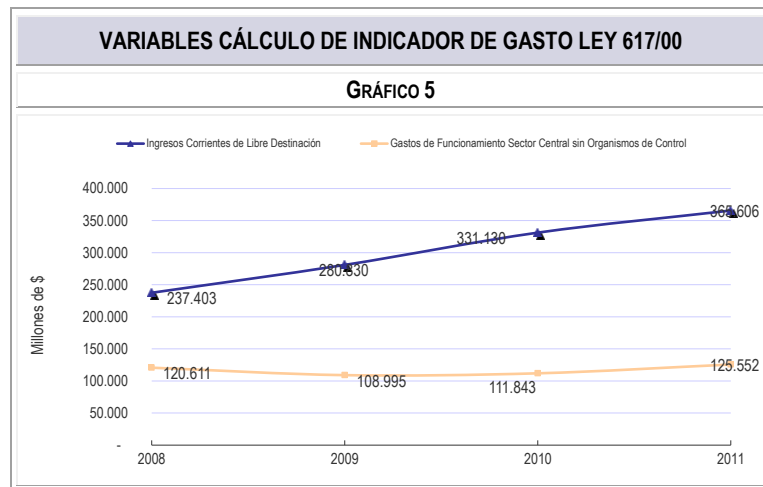
Concepto	2010	2011	Variación Real 2010/2011
1. ICLD base para Ley 617 DE 2000	331.130	365.606	6%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 2/	111.843	125.552	8%
3. Relación GF/ICLD	34%	34%	
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	65%	65%	
5. Diferencia	-31%	-31%	

<sup>1/</sup> Excluye 20% registro y las rentas de destinación específica por Ley o acto administrativo.  
<sup>2/</sup> Excluye aportes al FONPET, Asamblea, Contraloría, bonos pensionales e indemnizaciones de personal por planes de retiro.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Aun con un crecimiento inferior de los ICLD frente a los mayores gastos de funcionamiento en términos porcentuales, el Distrito cumplió con los límites de gasto pactados con sus acreedores en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, según el cual la relación entre gastos e ingresos no debía ser superior al 45%.

Con relación a las transferencias legales a la Contraloría, la Personería y el Concejo, para la primera se observa una ejecución de \$5.418 millones frente a un límite de \$5.002 millones, superando el monto previsto por la ley. En comparación con el año anterior, la Contraloría comprometió mayores gastos en un 12%.



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Para la Personería, el límite de ley exigía una transferencia máxima de \$6.215 millones frente a una ejecución presupuestal activa de \$4.027 millones, cumpliéndose con lo ordenado en la ley. Frente a 2010 se observa una reducción del 14% en los gastos totales.



GASTOS DE CONTRALORÍA			GASTOS DE PERSONERÍA		
TABLA 12			TABLA 13		
<i>valores en millones de \$</i>			<i>valores en millones de \$</i>		
Concepto	2010	2011	Concepto	2010	2011
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	4.848	5.418	1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	4.673	4.027
2. Límite establecido por la Ley 617 1/	8.849	5.002	2. Límite establecido por la Ley 617	5.629	6.215
3. Diferencia	-4.001	416	3. Diferencia	-957	-2.188

<sup>1/</sup> Toma en cuenta lo establecido por la Ley 617 de 2000, modificada por la Ley 716 de 2001 (Art. 17)

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Para el caso de Concejo, se transfirieron recursos por \$6.244 millones frente a un límite legal de \$6.682 millones, cumpliendo el monto autorizado la ley. Entre 2010 y 2011 los gastos totales de esta corporación aumentaron \$874 millones, monto que equivale a una variación nominal del 16%

GASTOS DE CONCEJO		
TABLA 14		
Concepto	2010	2011
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	5.370	6.244
2. Límite establecido por la Ley 617	6.165	6.682
Remuneración Concejales	1.198	1.198
Porcentaje adicional para los gastos (1.5% de los ICLD)	4.967	5.484
3. Diferencia	-794	-438

## B. Sostenibilidad de la deuda

De acuerdo con la Ley 358 de 1997, la entidad presenta los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 6%; saldo / ingresos corrientes = 56%.

Esto bajo los siguientes supuestos: \$420.579 millones de saldo de la deuda a 31 de diciembre de 2011; cero crédito nuevo en 2012; \$ 22.240 millones en compromisos asumidos con cargo a vigencias futuras; \$94.685 millones en amortizaciones de deuda pública proyectadas para 2012 y pago de intereses por \$24.422 millones.

**CAPACIDAD LEGAL DE ENDEUDAMIENTO – LEY 358 DE 1997**

TABLA 15

valores en millones de \$

CAPACIDAD LEGAL DE ENDEUDAMIENTO	VIGENCIA ACTUAL Ley 358/97
	2012
Ingresos Corrientes (1)	583.610
Gastos de Funcionamiento (2)	151.368
Ahorro Operacional (3)=(1)-(2)	432.242
Saldo de la deuda (4)	325.894
Intereses de la Deuda (5)	24.422
<b>SOLVENCIA = Intereses / Ahorro Operacional = (5)/(3)</b>	<b>6%</b>
<b>SOSTENIBILIDAD = Saldo Deuda / Ingresos Corrientes = (4)/(1)</b>	<b>56%</b>
<b>Estado actual de la Entidad (SEMÁFORO)</b>	<b>VERDE</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Una estimación más realista de la capacidad de pago arroja los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 18%; saldo / ingresos corrientes = 141%. En este caso los ingresos corrientes no incluyen los recursos del balance por tratarse de recursos de superávit de vigencias anteriores que no tienen un carácter recurrente, o de recursos del SGP de destinación específica para salud y educación, y el saldo de la deuda incorpora el saldo de los pasivos no financieros con causación superior a un año reportados por el Distrito en los estados financieros por \$454.036 millones.

**CAPACIDAD REAL DE ENDEUDAMIENTO**

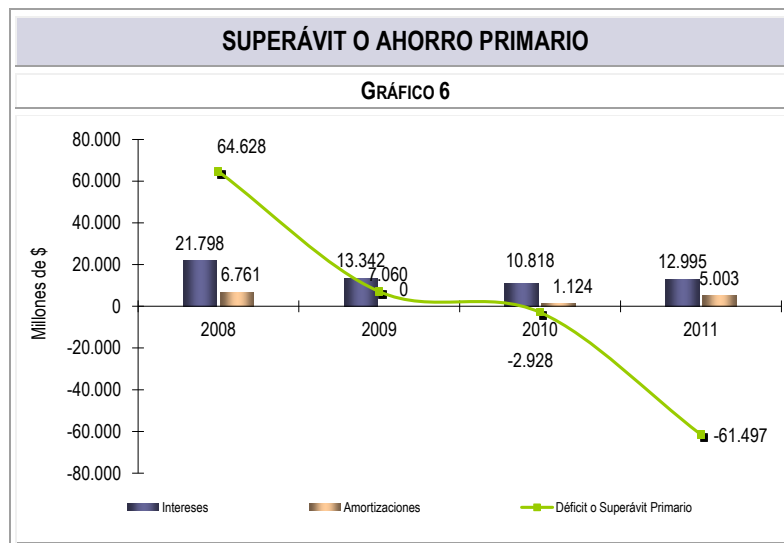
TABLA 16

valores en millones de \$

CAPACIDAD REAL DE ENDEUDAMIENTO	Capacidad Real de Pago
	2012
<b>Ingresos Corrientes Capacidad Real (1)</b>	<b>553.608</b>
Ingresos Corrientes capacidad legal	583.610
- Recursos del Balance	30.001
<b>Gastos de Funcionamiento Capacidad Real (2)</b>	<b>415.853</b>
Gastos de Funcionamiento capacidad legal	145.530
+ Gastos Recurrentes 1/	270.323
<b>Ahorro Operacional (3)=(1)-(2)</b>	<b>137.756</b>
<b>Saldo Real de la Deuda (4)</b>	<b>779.930</b>
Saldo de la deuda	325.894
+ Pasivo no financiero mayor a un año	454.036
<b>Intereses de la Deuda (5)</b>	<b>24.422</b>
<b>SOLVENCIA = Intereses / Ahorro Operacional = (5)/(3)</b>	<b>18%</b>
<b>SOSTENIBILIDAD = Saldo Deuda / Ingresos Corrientes = (4)/(1)</b>	<b>141%</b>
<b>Estado actual de la Entidad (SEMÁFORO)</b>	<b>ROJO</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El ahorro primario resultó negativo en \$61.497 millones. Ello significaría que la deuda pública no es sostenible, pues es insuficiente para garantizar el pago de servicio de la deuda proyectado para 2013.



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los resultados de los indicadores de sostenibilidad y ahorro primario llaman la atención debido a que se trata de una entidad que se encuentra ejecutando un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, para el que, según la información suministrada en el marco del seguimiento de dicho Acuerdo, a 31 de diciembre de 2011 solo existían saldos de obligaciones financieras, de manera que el indicador sostenibilidad en capacidad real de endeudamiento no debería mostrar una variación tan significativa por la consideración de pasivos no financieros con vencimiento mayor a un año.

No obstante, solo si la entidad respeta la orientación de recursos a la financiación de Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, en el que existe como garantía de pago un encargo fiduciario de recaudo, administración y pago, se puede esperar que para 2012 no se presente una desfinanciación en los compromisos asociados al servicio de la deuda reestructurada.

#### IV. SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO

De acuerdo con la información reportada a la Contaduría General de la Nación, el sector descentralizado del Distrito está compuesto por diez entidades, entre las que se encuentran cuatro establecimientos públicos, dos Empresas Industriales y Comerciales del Estado, tres sociedades de economía mixta y una asociación (Área metropolitana).

Aunque el agregado del sector descentralizado presentó superávit fiscal de \$9.649 millones al cierre de la vigencia, éste corresponde solo al resultado de TRANSMETRO S.A. y BARRANQUILLA MEDIO AMBIENTE. De las otras ocho entidades descentralizadas, la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla S.A. y el Instituto Distrital de Tránsito de Barranquilla no reportaron ingresos ni gastos; el Instituto Distrital de Urbanismo y Control, la Promotora del Desarrollo del Distrito Central de Barranquilla, la Superintendencia Distrital de Liquidaciones, la Terminal de Transportes de Barranquilla S. A., el Banco Inmobiliario Metropolitano y el Área Metropolitana de Barranquilla mostraron resultados negativos por un total de \$24.079 millones.



Una revisión de la información contable de estas entidades permite concluir que solo el Área Metropolitana de Barranquilla cuenta con activos líquidos suficientes para respaldar el pago de sus obligaciones corrientes. Para las nueve entidades restantes se cuenta con menos de \$1 de activo líquido para atender cada \$1 de pasivo corriente, situación que evidencia la existencia de riesgo de liquidez.

## V. RIESGOS FINANCIEROS

### A. Pasivos Contingentes

Aunque no se cuenta con información detallada sobre la composición de los pasivos contingentes del Distrito, de acuerdo con la información contable existen obligaciones de este tipo con alta probabilidad de materializarse como pasivo cierto por \$12.164 millones y otras con baja probabilidad por \$28.327 millones, para un total de pasivos contingentes de \$40.491 millones. Por lo anterior, debe ser una prioridad de la administración territorial hacer seguimiento y fortalecer el área responsable de la defensa jurídica, de manera que se minimice el impacto financiero de los fallos judiciales y se evite la desfinanciación de los gastos corrientes, el pago de los pasivos, el servicio de la deuda y la inversión.

### B. Riesgos originados en las entidades descentralizadas

Al considerar que en 2008 el Distrito liquidó 8 entidades descentralizadas que no demostraron su autosostenibilidad fiscal y financiera, asumiendo los pasivos laborales de estas, resultan preocupantes los resultados fiscales y contables de las diez entidades para las que se reportó información debido a la generación de nuevos pasivos y/o a los riesgos de liquidez identificados en ellas.

### C. Otros

A pesar de estar ejecutando un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, el Distrito de Barranquilla ha dejado de pagar obligaciones causadas con posterioridad a la fecha de inicio de negociación del mismo. De acuerdo con la información de tesorería, al cierre de la vigencia 2011 se han causado nuevas obligaciones sin fuente de pago por \$91.711 millones, por su parte la información contable revela que los pasivos no financieros con causación superior a un año, causados antes del primero de enero de 2011, ascienden a \$454.036 millones.

La acumulación de estos nuevos pasivos no solo pone en riesgo la ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, sino que las acciones de cobro legítimo que inicien los acreedores pueden desfinanciar la estructura del gasto corriente de la entidad y originar situaciones similares a la existentes en el Distrito al inicio de la década anterior.

## VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al cierre de la vigencia 2011 el Distrito de Barranquilla mostró déficit presupuestal de \$29.280 millones. Al excluir del ejercicio fiscal los recursos del balance y las operaciones de financiamiento, se concluye que los recaudos efectivos de la vigencia 2011 resultaron inferiores en \$170.874 millones a los gastos comprometidos durante el mismo periodo.

El reporte de tesorería sugiere que el déficit fiscal causado al cierre de la vigencia asciende a \$91.711 millones, mientras que en la información contable se certificó un pasivo con antigüedad mayor a un año por \$454.036 millones.

Durante 2011 el Distrito ejecutó las reservas presupuestales separadas del presupuesto, de acuerdo con la información reportada al FUT las mismas fueron constituidas sin contar con los recursos sufrientes para su financiación, razón por la que



debieron constituirse como déficit. Durante 2011 se obligó el 100% de las reservas constituidas y solo se realizó el pago del 65%.

Entre 2008 y 2011 los ingresos del Distrito mostraron una variación real del 18% mientras los gastos lo hicieron en un 20%.

Al final de 2011, a excepción de los gastos la Contraloría, los de funcionamiento del sector central, la Personería y el Concejo se ajustaron a los límites legales previstos por la Ley 617/00.

En los términos de la Ley 358/97, el Distrito presentó indicadores de solvencia = 6% y sostenibilidad = 56%. Al tener en cuenta un análisis más realista de la capacidad de pago, adicionando al saldo de la deuda los pasivos reestructurados y excluyendo los recursos del balance que no tienen carácter recurrente, su indicador de sostenibilidad pasa a instancia crítica.

Durante el primer semestre de 2012, la administración distrital reestructuró sus obligaciones financieras con Davivienda como intermediario financiero de FINDETER por \$47.086 millones. Adicionalmente, Davivienda sustituyó ante FINDETER pagarés por \$35.000 millones para obligaciones originalmente descontadas por los Bancos Colpatria, Popular y de Bogotá. Las nuevas condiciones financieras le permitirían al Distrito liberar recursos para la financiación del nuevo déficit fiscal sin poner en riesgo la ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos.

Los mayores riesgos del Distrito se centran en los pasivos generados en el sector descentralizado con riesgo de liquidez, los pasivos contingentes por más de \$40.000 millones y la causación de nuevo pasivo a pesar de estar en ejecución un acuerdo de reestructuración en el marco de la Ley 550 de 1999.

De no encontrarse soluciones financieras que permitan cubrir los recursos necesarios para atender la totalidad de los compromisos corrientes y los adquiridos en vigencias anteriores, no se contará con las garantías por parte de la entidad territorial para el cumplimiento de los compromisos contenidos en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, cuyo incumplimiento o terminación afectaría gravemente el desarrollo de sus competencias en virtud de lo dispuesto en la Constitución y la ley.





## BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO

Balance Financiero - Valores en Millones de Pesos

CONCEPTOS	2011
<b>INGRESOS (sin financiación)</b>	<b>1.462.369</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.143.739</b>
TRIBUTARIOS	511.648
NO TRIBUTARIOS	60.999
TRANSFERENCIAS	571.091
<b>GASTOS (sin financiación)</b>	<b>1.536.646</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>843.304</b>
FUNCIONAMIENTO (Sin incluir secretarías de educación y salud)	168.652
FUNCIONAMIENTO DE SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD	0
PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	61.185
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	600.472
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	12.995
<b>BALANCE CORRIENTE</b>	<b>300.435</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>318.630</b>
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>693.342</b>
<b>BALANCE DE CAPITAL</b>	<b>-374.711</b>
<b>BALANCE TOTAL</b>	<b>-74.276</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>44.997</b>
<b>CRÉDITO NETO</b>	<b>44.997</b>
Desembolsos	50.000
Amortizaciones	5.003
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>	
<b>INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)</b>	<b>1.512.369</b>
<b>GASTOS TOTALES (Incluye financiación)</b>	<b>1.541.649</b>
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL</b>	<b>-29.280</b>